



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000050

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.12.005007**



Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Quinto** del **Cantón GUAYAQUIL** el **03 de Septiembre de 2012**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO BRISA DEL MAR S.A. COMTRANTRICI**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2012.3903 de 19 de septiembre de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-INAF-SAF-DNRH-CRH.Q.2012-244 de 17 de septiembre de 2012;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO BRISA DEL MAR S.A. COMTRANTRICI** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 26 de Septiembre de 2012


Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS SUBROGANTE

Exp. Reserva 7374476
Nro. Trámite 1.2012.1402
ACA/



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Atacames

Eugenio Espejo y Luis Tello

0000051

Número de Repertorio:

2012 - 2015



El REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ATACAMES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
En esta fecha Dos de Octubre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato RESOLUCIÓN en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1793 a 1796 con el número de inscripción 199 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO BRISA DEL MAR S. A. COMTRANTRICI en calidad de COMPAÑIA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución n° [SC.IJ.DJC.Q.12.005007] de fecha [Veintiseis de Septiembre de Dos Mil Doce].

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN ATACAMES

Dr. Teodoro Valencia Valencia
Registrador de la Propiedad





Espejo y Luis Tello

Número de Repertorio: 2012- 2017

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ATACAMES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

En esta fecha Dos de Octubre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1797 a 1847 con el número de inscripción 200 celebrado entre: ([ARCE GONGORA FRANCISCO ENRIQUE en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CORTEZ MARTINEZ LUIS ARTURO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [RODRIGUEZ QUINTERO CARMEN ENRIQUETA en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [VERA MARQUEZ BYRON GUILLERMO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ARCE GONGORA FELIX DONALDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [GARCIA VALDEZ HECTOR WASHINGTON en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CEDENO MENDOZA JAIME CLEMENTE en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [GARCIA VALDEZ JACINTO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ZAMBRANO AVEIGA LUIS ENRIQUE en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [PARRAGA VELASQUEZ HUGALDO GERVAO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [JAMA TREJO WILLIAN SEGUNDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [JIMENEZ BATIOJA FREDYS EDILFONSO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [FIGUEROA SANTILLAN ALEX DAMIAN en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CARREÑO LOOR ALDO RUBEN en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [MENDOZA PARRAGA LUIS AGUSTIN en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [VELEZ ALCIVAR JESUS IGNACIO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CAICEDO VELIZ FREDYS ARTURO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [RIVAS VERA WILMO LIXANDRO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [QUIMIS PEÑAFIEL STEIMBER LEOPOLDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [OSTAIZA MOREIRA JESUS EXEQUIEL en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [RODRIGUEZ ZAMORA JHONNY SIGIFREDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [FRANCO TROYA LUZ MELIDA en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CEDENO VELEZ JORGE ORLANDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [VELEZ MACIAS JUAN HIGINIO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [MENDOZA MOREIRA EUDER AGUSTIN en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [PEÑARRIETA PEÑARRIETA LEONARDO ENRIQUE en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [SOTAMBA JIMENEZ JAIME JAVIER en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CHAVEZ SOLORZANO RAUL ELIAZAR en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [POSLIGUA ZAMBRANO JAVIER ALEXANDRE en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [MESIAS MONTALVAN ROGELIO TRINIDAD en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO BRISA DEL MAR S. A. COMTRANTRICI en calidad de COMPAÑIA], [ANCHUNDIA CHILA SIMON BOLIVAR en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ARCE CHASING JOSE LUIS en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ARCE CUSME VICTOR HUGO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CAICEDO REYES VICTOR ALFONSO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CARREÑO SOSA HITLEN en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CEDENO CHINGA BERLIN STALIN en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CEDENO ZAMBRANO WILMER JAVIER en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CHAVEZ SOLORZANO JEFFERSON DUBAL en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [COVENA MENDOZA HEREIDITA DOLORES en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [DELGADO MERO AURA ELIZABETH en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [DELGADO ZAMBRANO MARIA VICENTA en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CRUZ CHOEZ JUAN JOSE en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [FIGUEROA MACIAS SEBASTIAN JACINTO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [GONGORA CHILA ROSA MARGARITA en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [GONZALES MUÑIZ SECUNDINO DEOVALDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [GRACIA CAGUA MERCEDES CARMELINA en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [GRACIA CAGUA MARINO FEDERICO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [JIMENEZ MARQUEZ FABRICIO RICARDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [JIMENEZ MARQUEZ NELSON RICARDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [LOOR CONFORME CECIL ARIEL en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [LOOR VALENCIA JOSE JAVIER en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [MENDEZ RIVERA CESAR NELSON en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [MENDOZA MOREIRA LUIS ALBERTO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [MENDOZA MOREIRA JOHNNY ELEUCADIO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [MENDOZA RESAVALA LAURIDO DOMITILLO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [MERO SOLORZANO SANTOS CRISTOBAL en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [MIRABA MACIAS JOSE LUIS en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [OLAYA VERA JOSE FIDENCIO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [OLAYA VERA LUIS ELIAS en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [OSTAIZA CEDENO ISIDRO SEBASTIAN en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [PILOSO VERA JUAN RAMON en calidad de SOCIOS FUNDADORES],

[QUIJIJE MEJIA PABLO BENEDICTO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [QUIJIJE MEJIA ORLE HOMERO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [QUINTERO QUINTERO CARLOS MARON en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [QUINTERO QUINTERO JOSE HIPOLITO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [QUINTERO JAMA JOSE SERGIO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [QUIROZ GILER PAULINA DOLORES en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [SABANDO SAMBRANO WILBER FERNANDO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [SALDARRIAGA CEDEÑO JORGE RAMON en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [SALTOS MACIAS FREDDY DANIEL en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [TUFINO VERA SEGUNDO OBERCI en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [TUMBACO ZAVALA CARLOS ALBERTO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [VALENCIA CALDAS KARLA JACQUELINE en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [VELEZ MACIAS ANGEL GREGORIO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [VELIZ MEJIA CARLOS GALO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [VERDUGA VERDUGA JOSE LUIS en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ZAMBRANO CEDEÑO DIOGENES RENE en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ZAMBRANO CEDEÑO MILTON URBANO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [ZAMBRANO REASCO GALO JAVIER en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [MEZA GARCIA PABLO JAVIER en calidad de SOCIOS FUNDADORES].

Dr. Teófilo Valencia Valencia
Registrador de la Propiedad.

